MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°			**HHPO** 8088
Modalidad y N° de procedimiento			**LPN ANDE N° 1550/2020**
Descripción			"Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto"
Identificador (ID)			**374.537**
Ítem/Lote			SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Proveedor o Contratista			SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Unidad Administradora del Contrato			AGENCIAS REGIONALES
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras	X	Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato			
Vigencia del Contrato			Cláusula 5.1, "el plazo de vigencia del contrato es de 2 (dos) años desde la suscripción del mismo.
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)			SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Plazo de Entrega o de Ejecución original			Conforme a lo establecido en la Sección III – Alcance de las Obras. El plazo máximo para inicio y terminación de los trabajos, será especificado en las respectivas Órdenes de Ejecución.

DATOS DE LA MODIFICACIÓN

Convenio Modificatorio N°	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Objeto de la modificación	Modificar el monto máximo adjudicado del ítem 2 – AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO, adjudicada al Consorcio VIPLUS
Monto a ser aumentado/disminuido	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA.-
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	No aplica
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	No aplica
Porcentaje de modificación	No aplica

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

VERIFICACION TECNICA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

En atención a la Resolución P/CP/N° 6038 de fecha 20 de agosto del 2.021, el cual resuelve en su Artículo 1° "Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1550/2020 y considerando que se incurrió en un error involuntario en la transcripción del Monto Total Adjudicado en el Item 2 – AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO, adjudicada al Consorcio VIPLUS – Contrato N° 8088/2020.

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 28/04/21

VERIFICACION TECNICA